



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 049 CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016

CAUQUENES, 24 DE ABRIL DEL 2015.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CONCEJO MUNICIPAL 2012 - 2016



SESION EXTRAORDINARIA N° 049 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
CAUQUENES, 24 DE ABRIL DEL 2015.

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
SRA. M^a TERESA BURGOA LEÓN
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
SR. CÉSAR ARAVENA ESPINOZA

CONCEJALES INASISTENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. LUIS CERONI GARCÍA

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ J.
DIRECTOR CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA FINANZAS : SRA. RUTH MOYA MORAGA
ASESOR JURIDICO : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES : SR. RODRIGO SALGADO M.
DIRECTOR DE OPERACIONES : SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA SALUD COMUNAL : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION : SR. FELIPE CORREA URRUTIA



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL : SR. ALVARO MORAGA LOBOS
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL : SR. GERARDO ARELLANO V.
ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA.

COSOC : SRA. MARLENNE ZEHENDER M.
SRA. MARIA PEREIRA CANCINO
SRA. MARIA MERIÑO BASCUR
SR. SEGUNDO ARAVENA C.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
SR. CARLOS NILO QUIJADA
SR. SERGIO ANDAUR CANCINO
SR. CESAR ARAVENA ARAVENA
SR. SERGIO LARA COFRÉ
SR. CHRISTIAN AGUILERA L.
SR. SEBASTIÁN ALARCÓN
SR. MAURICIO SÁNCHEZ
SRA. MARÍA REYES MUÑOZ
SR. PEDRO GUTIÉRREZ MORAGA
SR. RODRIGO ARAVENA LUNA
SR. ROSA VELIZ FARÍAS
SRA. MARGARETH ARAVENA O.
SRA. ALICIA PÉREZ ALARCÓN
SR. CATALINA VELOSO ÁVILA
SR. CLAUDIA ABARCA M.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





FUNCIONARIOS MUNICIPALES

:

SRA. MARLENNE VALENZUELA B.
SRTA. KARINA MUÑOZ V.
SRA. NIDIA YÁÑEZ AYALA
SRTA. MARCELA ROSALES E.
SR. FRANCISCO RUÍZ MUÑOZ
SRTA. JESSICA LÓPEZ S.
SR. SEBASTIÁN LANDEROS S.
SRTA. ROSA GONZÁLEZ P.
SR. MOISÉS VALDÉS G.

INVITADOS

:

SR.IVAN GAJARDO
SR. RICARDO AMIGO V.
SR. NELSON LEAL BUSTOS
SR. GUILLERMO GARCÍA G.
SRA. VIVIANA DÍAZ MEZA
SR. FLAVIO OLAVARRÍA NEHUE
SR. GERARDO VILLAGRA M.
SRA. M° DEL CARMEN PÉREZ D.
SRA. CECILIA RETAMAL CORTES
SRA. MIRTHA ESCOBAR MORALES
SR. LUCILA CONTRERAS F.
SR. JUAN VERGARA HENRÍQUEZ
SRA. ANDREA ALARCÓN C.
SR. RENÉ CARMONA PRADENAS
SR. VÍCTOR FUENTES FAUNDEZ



ILSE ELENA ARANÍZ VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





INVITADOS

SR. FERNANDO ESPINOSA A.
SR. PABLO FAUNDES JARA
SR. PEDRO FERRADA QUINTANA
SRA. SANDRA ASCENCIO CHÁVEZ
SR. JOSÉ MUÑOZ VALDES
SR. CARLOS CANDIA MUÑOZ
SRA. PAULINA LOPEZ GONZALEZ
SRA. SANDRA ANDRADES R.
SRA. LAURA JARA AYALA
SR. SERGIO HORMAZÁBAL M.
SR. JOSÉ ESPINOZA ORTEGA
SR. DANIEL DE LA MAZA MUÑOZ
SR. JUAN MUÑOZ NORAMBUENA
SR. NÉSTOR SEPÚLVEDA H.
SRA. MARÍA ITURRA RODRÍGUEZ
SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DÍAZ
SRA. LUZ ESPINOZA MUÑOZ
SRA. EDITA PÉREZ CANCINO
SRA. ESTER FERNÁNDEZ M.
SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ
SR. JUAN YÁÑEZ RECABAL
SR. RAQUEL EULUFÍ MEDEL
SR. EDUARDO VERA TORRES
SR. ISIDRO ARAVENA
SRA. ROSA RÍOS PEREIRA



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





INVITADOS

SR. ÁNGEL AGUILERA MACHUCA
SR. ALEJANDRO CONCHA E.
SR. HÉCTOR LANDEROS VEGA.
SRA. ANA BUSTOS SOTO
SR. MANUEL ARAVENA SOTO
SR. FRANCISCO TURRA ITURRA
SR. PATRICIO SEGOVIA ORTEGA
SR. LIBORIO PÉREZ MÁRQUEZ
SR. ÁNGEL RETAMAL R.
SRA. ISABEL DOMÍNGUEZ ÁVILA
SRA. MIRTHALA TOLEDO C.
SRA. LUISA MARINO AYALA
SR. CARLOS CANTERO GARRIDO
SRA. ANITA HIDALGO ALEGRÍA
SRA. SANDRA ESPINOZA R.
SRA. MARÍA ELIANA ARELLANO
SRA. ISABEL LEAL VALLEJOS
SR. ACTINIO COQUIDAN CASTILLO

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las horas 11:40 hrs.

3° TABLA:

TITULO I
CUENTA PÚBLICA 2014

SR. ALCALDE: Junto con saludar a los presentes entrega Cuenta Pública año 2014 de acuerdo al siguiente discurso:



ILS. PELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Tal como lo señala la Ley, y habiéndose cumplido ya otro año de gestión edilicia y también estar ya a medio camino de un segundo periodo alcaldicio de cuatro años, correspondiente a los años 2012 al 2016, cumpla con informar a toda la comunidad sobre la marcha de la Municipalidad, en relación a todos los hechos relevantes que considera estar al mando de tan prestigiosa Institución, como también los aspectos legales, financieros y administrativos sobre la gestión del Municipio durante el año 2014.

La Cuenta Pública año 2014, la Ilustre Municipalidad de Cauquenes considera la gestión administrativa, financiera y presupuestaria tanto del Municipio propiamente tal, como los servicios traspasados de Educación, Salud y Cementerio y a su vez es de gran importancia y relevancia destacar otros aspectos sobre el funcionamiento edilicio y que dicen relación con el cumplimiento de aspectos legales, administrativos, institucionales y de compromiso con la comunidad.

Primeramente con respecto al comportamiento de los ingresos y gastos del Municipio y por cada Servicio, podemos señalar lo siguiente:

La Municipalidad durante el año recién pasado tuvo ingresos ascendientes a \$7.017.520.878, todos ellos relativos a tributos sobre el uso de bienes, rentas de la propiedad, otros ingresos corrientes, ingresos por percibir, transferencias para gastos de capital y saldo inicial de caja.

En cuanto a los gastos, estos ascendieron a la suma de \$7.769.798.193, donde apreciamos que el mayor gasto está centrado en Bienes y Servicios de Consumo y Gastos en Personal.

En Educación, los Ingresos fueron equivalentes a \$8.820.421.573 y sus gastos llegaron a la cifra de \$9.318.511.054, centrándose estos especialmente en los 4 profesores, No Docentes, Personal de servicio y Bienes y servicio de Consumo.

La Salud, es tarea prioritaria para toda administración, pues ella entrega servicios médicos de atención primaria, como también en el ámbito social. Particularmente en la atención médica y odontológica, exámenes radiográficos, exámenes de sangre, atención preferencial y otros; esta área tuvo Ingresos percibidos por la suma de \$3.804.232.598 y los gastos llegaron a la cifra de \$4.034.179.077.

El servicio traspasado, Cementerio, que brinda un gran e importante servicio a la comunidad, durante el 2014 tuvo ingresos por \$232.762.686 y sus gastos oscilaron en la suma de \$204.036.362, donde el personal cobra relevancia con aprox. un 90% de gastos.

En relación al comportamiento financiero de las grandes áreas municipales, es necesario destacar el gran logro de la propia Municipalidad, quien durante el año 2014, y 5 particularmente durante el primer trimestre, tuvo una disponibilidad financiera que conllevó a realizar muchos proyectos de adelanto hacia la comunidad, financiados íntegramente con recursos propios, que se detallarán más adelante. Gran logro y gestión de la Dirección de Administración y Finanzas,



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE EE





quienes ordenadamente han sabido cautelar y optimizar los recursos financieros provenientes de nuestros ingresos propios.

La comuna debe desarrollarse en forma armónica y con visión de futuro, debe haber en ella una congruencia de diversas variables que la integren en pos del desarrollo del Siglo XXI, por ello es que el Desarrollo Comunal abordó como trabajo una diversidad de variables las que cada una entregó un aporte significativo al progreso de Cauquenes.

El fomento y desarrollo productivo estuvo centrado especialmente en el marco del convenio entre el Municipio e INDAP a través de los Programas del Departamento de Desarrollo Rural y el Programa PRODESAL, eje en el cual ya existen 6 módulos en los cuales se han integrado beneficiarios de casi todas las localidades de la comuna a los cuales se les presta ayuda técnica en el manejo de sus predios.

En tal sentido se destacan variadas acciones, tales como, como giras tecnológicas, manejos sanitarios de bovinos, ovinos y equinos, charlas y operativos para el control de garrapatas, mosca de los cuernos y otros.

Las áreas estratégicas del D.D.R. y PRODESAL se centraron en el fomento silvoagropecuario, reconversión ambiental, recuperación de recursos hídricos, incorporación de nuevas tecnologías de siembra, construcción de pequeños embalses y por supuesto el desarrollo comunitario.

Asimismo se trabajó permanentemente en la selección de ganado, vacunación, desparasitaciones, y otras nuevas técnicas de trabajo que optimizan el resultado de sus cosechas, tanto en praderas como pequeñas hortalizas. En referencia a esto último se destacan la gran labor en asistencia técnica a estos pequeños agricultores, donde los profesionales de estas unidades permanentemente están asistiendo a los usuarios en su propio predio, como también en las oficinas que la autoridad edilicia ha dispuesto en el edificio municipal, para su mejor y eficaz atención a sus consultas.

A su vez el desarrollo social centró su trabajo en contribuir a la solución de problemas socioeconómicos, creando así las consideraciones necesarias para acceder a una mejor calidad de vida de los habitantes, entre ellos están las ayudas en alimento, emergencias, leche, recetas médicas, pasajes, uniformes, materiales de construcción y muchos otros más, beneficiando siempre al más desposeído y al que requiere de mayor ayuda, contando para ello con una completa red de profesionales que siempre velaron por la correcta entrega de los recursos hacia los más necesitados.

Particularmente durante año 2014 se entregaron varias mediaguas como una solución transitoria para la obtención de una nueva vivienda definitiva, además puedo destacar el gran impacto que se ha generado con diversos operativos en el sector rural, donde el Municipio en pleno ha llegado para solucionar en terreno los diversos problemas que aquejan a las personas del mundo rural y que por razones de distancia es para ellos difícil acceder a Cauquenes y poder solucionarlos. Es así, como hemos llegado con 9 profesionales del agro, de la salud, maquinaria



SECRETARIA MUNICIPAL
EILENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





pesada, de asistencialidad social, encuestadoras, etc. y en terreno mismo se han solucionado los problemas.

También es de destacar el gran apoyo que se le brindó a los jóvenes estudiantes, a los cuales se le ayudó monetariamente en un gran porcentaje a costear los aranceles de sus matrículas en los establecimiento de educación superior y técnico, en el bien entendido que es una obligación ayudar a sus padres para que los hijos de esta tierra tengan la oportunidad de proseguir estudios y algún día devolver a su pueblo los conocimientos adquiridos. Y es en este mismo ámbito que también se apoyó a jóvenes de nuestro Cauquenes en ayuda para postulación y posterior ingreso a Instituciones Armadas y de Gendarmería de Chile. Ayuda que no solo fue en asesoría y apoyo logístico, sino también en la entrega de toda la implementación de vestuario solicitada por estas Instituciones, particularmente a los que ingresaron a Gendarmería, donde podemos decir con sentido orgullo 10 que superamos el 50 % de los jóvenes que ingresaron a esta prestigiosa Institución, llevando con ello alivio a sus padres en la formación de hombres de trabajo para nuestra Patria.

En cuanto a la organización comunitaria hubo una trabajo centrado en el Programa para Hijos de Madres Temporeras con SERNAM, JUNAEB y CHILEDEPORTES; Desarrollo de Talleres Femeninos; Programa de Prevención de Violencia Intrafamiliar, Programas para el Adulto Mayor, Desarrollo del Programa Previene, Senda, FONDEVE Y OPD.

Destacan dentro de esta labor, el gran despliegue de esfuerzos en la formación de Comités de Viviendas, eje estratégico en esta administración, ya que se ha considerado como de vital importancia la obtención de la casa propia, un bien tanpreciado y justo para nuestros cauqueninos, y que hoy cobra una significativa importancia por el grave sismo que hemos vivido y del que afortunadamente nos estamos recuperando con una celeridad que muchos dudaban, y por cierto que somos por lejos la comuna que más ha avanzado en este tema. Y podemos decir hoy que todos los subsidios han sido entregados, y además que el 100 % de las casa han sido entregadas. Situación que deja a nuestra comuna como un ejemplo para el resto del país y que con alegría no transforma en una ciudad en pleno desarrollo.

Lo anterior nos coloca a la vanguardia de las comunas en Chile mejor evaluadas después del terremoto, situación que ha sido corroborada por todas las autoridades del sector Vivienda.

Situación que hoy día se demuestra en que todas las nuevas postulaciones a viviendas corresponden a programas normales del Serviu y de Comités formados con posterioridad al 2010, y que se puede comprobar fácilmente con solo recorrer nuestras calles, donde ya los sitios eriazos han desaparecido para ver levantarse nuevas villas y poblaciones.

La Oficina de Vivienda se encarga de: Orientar, Gestionar y Ayudar a las familias a los posibles tipos de subsidios ya sea, subsidio para llamado regular Fondo



ILSE PERLA ARANIS VILCHES
DIRECTORA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Solidario I con ahorro (FSI) llamado regular DS-49, Construcción en Sitio Propio, Construcción Sector Rural, Reparación Regular, Reparación Térmica y Ampliación, actualmente en la Oficina de Vivienda se encuentran en proceso de postulación:

- Villa Alto Cauquenes (119 Familias)
- Villa El Sol (75 Familias)
- Villa Rocas del Maule (118 Familias)
- Villa Los Ángeles (153 Familias)
- Villa Ilusión (150 Familias)
- Villa Santa Lucía (80 Familias)

Además paralelamente con lo mencionado debo destacar la gran labor que se ha hecho en la pavimentación de varios sectores poblacionales, a través de diversas postulaciones a los programas de pavimentación participativa, trabajo prioritario para cerrar el círculo de la inversión en viviendas en nuestra comuna y así levantar el estatus y nivel de vida de nuestros conciudadanos.

La Cultura, a través de su Departamento Comunal, desarrolló una serie de iniciativas que fueron en directo beneficio de la comunidad, donde hubo muestras de Teatro, Obras Musicales, Desarrollo de Talleres Literarios, Shows Artísticos, Exposiciones, Muestras Artesanales, Ferias Culturales y Juveniles, Tertulias, etc. En este ámbito es necesario destacar la gran labor que se hace con los niños del elenco de la Orquesta Infanto Juvenil de Cauquenes, la cual ha deslumbrado en todas las presentaciones que ha tenido, denotando una madurez y aprendizaje que la coloca a gran altura y la compara con otras agrupaciones del país.

Adicionalmente, por única vez en Cauquenes, se celebró el evento de Miss Latina y que culminó con gran éxito en un show final donde se coronó a la Srta. Paz Belén Luna como la nueva soberana, quien nos representó en la final internacional de República Dominicana, donde también tuvo una gran participación, llegando a las instancias finales de este magno concurso internacional de belleza femenina.

El fomento y desarrollo del Deporte se centró especialmente en actividades de apoyo económico para delegaciones deportivas que representaron a Cauquenes en diversos campeonatos regionales y nacionales, colaciones para las escuelas Deportivas en Encuentros a nivel local, regional y provincial, entrega de trofeos a todas las Asociaciones Deportivas de Cauquenes y apoyo con implementación en las diversas disciplinas deportivas.

Al respecto, cabe destacar la importancia de los buses municipales, los cuales han servido para el traslado de las delegaciones y así poder intervenir en competencias en otras ciudades llevando el nombre de Cauquenes a todos los rincones de nuestro país.

Además durante el 2014, se revivió el deporte del baloncesto, donde clubes de nuestra comuna participaron en variadas competencias organizadas en nuestra ciudad, como también la asistencia a torneos provinciales y regionales. Gran



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





impulsor de este deporte ha sido el nuevo Polideportivo que cobija a estos expositores de este deporte.

Tampoco puedo dejar de mencionar el gran impulso que ha tenido, sobretudo en nuestra población femenina, el gran auge de la "zumba", práctica que ha desarrollado gran cantidad de adeptos y que en varias ocasiones ha repletado, tanto el polideportivo como el estadio fiscal y que además es requerida en muchos sectores poblacionales, principalmente por nuestras esforzadas mujeres.

En cuanto a las inversiones efectuadas durante el año 2014, estas llegaron a una suma total de m\$ 7,412,581, destacándose como fuente importantes de financiamiento el Fondo Reconstrucción de Ciudades FRC, mediante el cual se reparó el Edificio Consistorial, Gobernación y Otros Servicios Públicos, por un total de m\$ 2.375.000, correspondiente a proyecto de arrastre y que a partir del mes de Agosto del año 2014, nuevamente alberga a nuestro Municipio.

No se puede dejar de estacar el aporte de FNDR, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Programa de Mejoramiento Urbano, el Presupuesto Municipal y los convenios con Otros Servicios Públicos, que han financiado diversos proyectos comunales.

Entre los proyectos destacados podemos mencionar el Programa Recuperación de Barrios Villa Los Poetas sector Porongo, donde durante el año 2014 se cristalizaron diversos proyectos de adelanto para este importante sector, destacando pavimentaciones, plazoletas, áreas verdes y luminarias de alta resolución, todos consensuados con el Consejo Barrial y la unidad técnica y que obedecen a iniciativas y requerimientos de los propios pobladores.

Mención muy especial es la obra de terminación de la reconstrucción del Liceo Antonio Varas, y que hoy está en pleno funcionamiento y donde se realizó recientemente la inauguración del año escolar, gran adelanto para el sector educación y que recupera su antiguo recinto lleno de historia y recuerdos.

Otro gran proyecto, y también parte de un sentido anhelo personal hacia la comunidad, fue la construcción de la nueva Cancha 2 del Estadio Fiscal. Con graderías, cierre perimetral y un césped artificial de gran calidad y de acuerdo a los estándares FIFA, esta construcción es el orgullo de los deportistas cauqueninos, quienes han podido practicar su deporte favorito sin interrupciones y a lo largo de todo el año. Adicional a este logro deportivo y de infraestructura, puedo señalar que su financiamiento fue íntegro con fondos propios, gran satisfacción para este Alcalde, y que demuestra que con esfuerzo, orden y ponderación, también el Municipio puede ser parte importante en la inversión comunal y no depender de otras instancias regionales o sectoriales.

Destacar, además la construcción de plazas rurales de Pocillas, Coronel de Maule y Sauzal, las cuales retomaron su actividad constructiva, gracias a la buena gestión edilicia que pudo revertir malas experiencias de propuestas anteriores y que hoy por estos días pronto se inaugurarán.



ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Durante el 2014, se construyeron e inauguraron importantes sedes vecinales a través de toda la comuna, destacando la sede Pobl. Retulemu y la sede Adultos Mayor Santa Edita de la población Pinochet.

La construcción de nuevos nichos en el Cementerio Municipal, y el inicio de la construcción de nichos en Coronel de Maule, ampliaciones en Jardines Infantiles de la comuna, mantención de infraestructura pública, mantención de áreas verdes, entrega de subvenciones a instituciones de beneficencia, estudios y diseños ingeniería; todas inversiones proyectadas y diseñadas por profesionales de este Municipio, y que acogen a las diversas inquietudes vecinales, tanto urbanas como rurales.

En cuanto a las observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República en cumplimiento de sus funciones propias relacionadas con la administración, podemos señalar que se realizaron fiscalizaciones rutinarias y extraordinarias, entre las cuales podemos destacar la Auditoría sobre Eventuales irregularidades en la ejecución de los planes de generación de empleo en la Municipalidad de Cauquenes.

Las observaciones formuladas por este organismo de control fueron respondidas en el tiempo adecuado y conforme a los procedimientos establecidos.

Existen otras diversas materias menores que fueron observadas, principalmente reclamos de particulares, las cuales fueron respondidas en forma oportuna al organismo de Control acorde a instrucciones impartidas por la misma Contraloría.

Referente a convenios celebrados por el Municipio, se puede señalar que estos fueron en su totalidad 51, entre los que se pueden mencionar con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, INDAP, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Junta de Jardines Infantiles, Gobierno Regional, Ministerio de Planificación, Servicio de Salud del Maule, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región del Maule, Servicio Nacional de la Mujer, Instituto Nacional de Deportes de Chile y muchos otros más.

Se celebraron 27 contratos, tanto con particulares como con Organismos Estatales y de Gobierno.

La gráfica que se presenta en el Telón muestra la modificación al Patrimonio Municipal y Servicios Traspasados.

Dicha variación patrimonial experimentada durante el ejercicio financiero contable 2014 de los diferentes servicios, se explica por el comportamiento de los gastos respecto de los Ingresos de igual período.

Ahora, en relación al trabajo del Municipio realizado en forma mancomunada a través de las distintas Direcciones que conforman la Administración Municipal, solo puedo estar conforme por la labor cumplida, ya que en todos los ámbitos del quehacer municipal superamos las metas establecidas.

A continuación se mostrarán algunos de los hechos más relevantes de cada Unidad.



SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





A través de la Unidad de Administración Municipal, se realizaron durante todo el año 2014, diversas actividades masivas que fueron en directa recreación y celebración de costumbres y tradiciones de nuestra tierra. Como tal podemos destacar el desarrollo de actividades populares como Los Festivales de la Canción de Los Barrios y los Villorrios Rurales, las celebraciones de nuestro aniversario comunal y de fiestas patrias, trayendo los tradicionales desfiles militares, donde nuestras Fuerzas Armadas encantan con su galanura y señorío.

Destacar la gran presentación del afamado grupo folklórico "Los Huasos Quincheros", durante la celebración de las fiestas patrias, quienes demostraron su total vigencia con canciones de siempre y que regocijaron a un desbordante público asistente, además de demostrar una simpatía, gentileza y sencillez propia de nuestra gente tradicional.

Asimismo podemos destacar también las innumerables inauguraciones de obras de infraestructura, donde en todos los rincones de la comuna se han entregado para su uso, diversas construcciones, donde podemos destacar canchas de pasto sintético, sedes sociales, recintos comunitarios, conjuntos habitacionales, y muchos más.

Todas obras en beneficio de la comuna y que demuestran los grandes avances que hemos tenido y de los cuales nos sentimos orgullosos.

A través de la Dirección de Obras, se inspeccionaron y fiscalizaron variadas obras de construcción, de las cuales las más relevantes fueron:

- Reparaciones Salas Cunas y Jardines Infantiles
 - Sector Porongo
 - Villa Esperanza
 - Población Bellavista
- Reparación Edificio Servicios Públicos, comuna de Cauquenes.
- Reposición Área Comedor Escuela Capilla de Pilen
- Plan de Reparaciones Mayores Liceo Antonio Varas
- Mejoramiento Cancha de Futbol Complejo Deportivo Barrio Estación.
- Ampliación Cementerio Municipal
- Habilitación Espacios Educativos Liceo Bicentenario, Segunda Etapa.
- Reposición de Sedes
 - Club Adulto Mayor Santa Edita, Pob. Pinochet.
 - Sede Social Pob. Retulemu
- Cubierta Techada e Implementación Deportiva para la Escuela El Trozo.
- Mejoramiento Plazoleta María Ruiz, Villa Los Poetas.
- Cubierta Escuela Pedro de Valdivia, La Vega.
- Termino Capilla Pocillas
- Ampliación y Mejoramiento Escuela CCP Mariano Latorre.
- Terminación Mejoramiento Plazas Rurales de la comuna, Pocillas, Coronel de Maule y Sauzal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- y por supuesto la ya mencionada Cancha 2 del Estadio Fiscal

Además con la Cuadrilla Municipal se realizaron variadas obras con recursos propios, entre las que destacan: obras de reparación y construcción de veredas en diversos sectores de Cauquenes; limpieza de sumideros, alcantarillas y canales de la comuna, reparto de agua a sectores rurales, trabajos varios a distintas sedes sociales de la comuna, reparaciones en general a jardines infantiles y salas cuna, instalación pastelones en clubes y JJ de VV., reparaciones en escuelas y edificios públicos, trabajos de reparación, mantención y conexión sistema de iluminación en diversas poblaciones, entre otros.

A través de la Secretaría Municipal, como entidad y secretaria del Concejo Municipal, se gestionaron todos los actos administrativos celebrados por este Concejo, y entre estos están en forma especial los acuerdos celebrados en relación a la Concesión de Mano de obra para mantención de las áreas verdes, la entrega en comodato a JJ. De VV., la aprobación de las Funciones del personal a honorarios, aprobación de Bases para Concursos Públicos, autorizaciones de patentes municipales, aprobar las modificaciones presupuestarias, aprobar las becas municipales a estudiantes con problemas económicos, aprobación de la exención de derechos de aseo domiciliario, aprobación convenio con MINVU y otros organismos del Estado, aprobación de adquisición de terrenos, aprobación de nombres de calles y pasajes de distintas poblaciones de Cauquenes, aprobación de las subvenciones municipales, aprobación del Reglamento del Fondo del Desarrollo Vecinal, entre muchos otros celebrados en pos del beneficio de los habitantes de Cauquenes.

El resumen de los acuerdos aprobados están enumerados del 428 al 818, según orden correlativo desde la asunción del Concejo Municipal 2012-2016 y cuyo porcentaje por gestión es la siguiente:

- Subvenciones = 18%
- Proyectos de Empleo = 8%
- Adjudicaciones = 19%
- Convenios = 4%
- Aportes Sociales = 10%
- Patentes = 8%
- Tratos directos = 6%
- Comodatos = 6%

En lo referente a los temas más relevantes abordados por Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Cauquenes, se pueden mencionar:

- Presupuesto Municipal
- Emergencia
- Nombramiento Bienes de Uso Público



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- Estado de Bienes de Uso Público
- Información sobre Proyectos Municipales
- Entrega de Cuentas Públicas Año 2012 y 2013
- Aprobación Cuentas Públicas Año 2012 y 2013
- Formación de Comisiones del Consejo.
- Presentación Presupuesto Municipal 2014
- Aprobación Presupuesto Municipal 2014

Como responsable de la gestión y tramitación de solicitudes de personalidades jurídicas, durante el año 2014, se tramitaron ante el registro civil un total de 186 personalidades jurídicas, siendo las más recurrentes las correspondientes a las Juntas de Vecinos con 37, los Clubes Deportivos con 23, los Clubes de Adulto Mayor con 21, Comités Habitacionales con 22 y Multitalleres con 21, entre otras.

Además, inserto dentro del convenio con Sernac, esta unidad recibió la cantidad de 480, reclamos de los cuales el 49,6% fue acogido por el proveedor, siendo este indicador muy por sobre la media nacional.

En el ámbito de la Emergencia y Protección Civil ésta Unidad desarrolló trabajos, en conjunto con otras Direcciones e Instituciones Públicas y/o Privadas, en pro de una mejor gestión del riesgo, lo que beneficia finalmente al desarrollo integral de la Comuna.

Podemos mencionar que en materia de Seguridad Escolar, la Dirección de Protección Civil y Emergencia coordinó y supervisó la implementación en todos los establecimientos urbanos de la comuna, el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y sus talleres, destacando el trabajo en conjunto con la Unidad de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación.

Adicionalmente también se cubrió el gran déficit hídrico que afecta desde hace varios años a la comuna, debiendo abastecer a 50 sectores de la comuna, donde mensualmente se entregan aprox. 70.000 litros a más de 250 familias. También se destaca la entrega de estanques acumuladores de agua realizadas por el Municipio a 61 familias.

Por la razón expuesta anteriormente, de la prolongada sequía, nuestra comuna se ha visto atacada por voraces incendios, que en total ascendieron a 3.341,61 hectáreas, durante el año 2014.

Para abordar esta singular emergencia este Municipio ha previsto la dotación de personal idóneo para el combate de estos incendios, adicionando toda el equipamiento consistente en camiones aljibes y motobombas que fueron en auxilio de las familias afectadas, aparte de la ayuda en enseres y alimento para su ganado, comprometiendo además la asesoría para la presentación de nuevos proyectos que disminuyan la escasez hídrica.

Por lo expuesto, y ante la urgente necesidad del vital elemento, se presentó ante el Gobierno Regional la compra de una máquina perforadora de pozos profundos, consiguiendo rápidamente el anhelado RS y su aprobación para licitar, situación que esperamos se concrete en este nuevo año.



BASE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





En el área de Tránsito y Transporte Público se desarrolló un trabajo en conjunto con los conductores, peatones, Juntas de Vecinos, Asociaciones de Taxis Colectivos y Buses; y coordinación de acciones con Carabineros de Chile.

Durante el año recién pasado se entregaron un total de 3.373 licencias de clase profesional y no profesional, ésta con una atención expedita a los contribuyentes, gestión que recaudó un ingreso de \$58.119.871.

Respecto a las vías se realizaron estudios tendientes a mejorar el uso de ellas, permitiendo despejar los sectores con mejor tránsito vehicular.

Se hizo una significativa inversión en adquisición de materiales como pintura tráfico señaléticas reglamentarias, preventivas e informativas.

La mantención diaria y permanente de los semáforos es una preocupación de todas las administraciones con el fin de cuidar la vida de nuestros hijos de Cauquenes.

Adicionalmente, quiero destacar la gran labor desarrollada en la incorporación de nuevos recursos a través de la venta de permisos de circulación, y que durante el año 2014 llegó a la cifra récord de \$973.908.650, donde año a año hemos ido creciendo y trayendo más recursos frescos a nuestras arcas municipales y que nos permiten desarrollar las actividades y estrategias programadas por este Alcalde y su Concejo, vaya para este personal mi reconocimiento por su histórico registro, y también a la distancia mis agradecimientos a mis cauqueninos queridos quienes siempre nos apoyan y nos otorgan su valiosa y significativa cooperación en obtener su permiso de circulación en nuestro municipio, y con ello ayudarnos a mejorar nuestra inversión comunal. Vaya para ellos mi sentimiento de máxima gratitud.

En el área medioambiental y de aseo y ornato comunal, durante el año 2014, se ejecutó la mantención municipal de 73 áreas verdes distribuidas en áreas urbanas y rurales, con un total de 112.723 m².

Entre las labores ejecutadas más destacadas se pueden mencionar que en forma diaria estaba la limpieza y barrido de circulaciones y pasillos peatonales, limpieza de prado con césped y vegetación, el riego diario en períodos de verano; en forma semanal se ejecuta la corta de césped, orillado, limpieza fuentes de agua, poda de floración y la mantención de mobiliario y redes de agua de riego; y en forma anual hay control de plagas y enfermedades, siembra y resiembra de césped, fertilización, plantación y reposición de vegetación ornamental.

Durante el año reciente, fueron construidas y habilitadas siete nuevas áreas verdes en las Poblaciones Las Palmeras, Las Araucarias, Bandejón Central Av. Sótero del Río, Reposición Plazoleta Edificio Consistorial, y otras áreas verdes menores, por un total de 6.438 m².

El Plan de Salud 2014 fue elaborado acorde a las orientaciones programáticas y normas técnicas emanadas del Ministerio de Salud. Entre los objetivos del Municipio están los de entregar un servicio de la mejor calidad posible según las demandas y requerimientos de los usuarios.



ISE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Por ello se han trazado objetivos a lograr para la década 2010-2020, en cuanto a reducir la mortalidad infantil, materna, por enfermedades cardiovasculares, por cáncer cérvico-uterino, de vesícula y de mamas y por enfermedades respiratorias. Para el año 2014 se evaluaron importantes indicadores en cobertura de examen de desarrollo psicomotor, Papanicolaou, altas odontológicas en niños y embarazadas, compensación óptima de pacientes diabéticos de 20 años y más, pacientes hipertensos, obesos menores de 6 años bajo control, y cobertura de la 3era dosis de vacuna pentavalente de PNI.

Se celebraron diversos convenios, con la Junta Nacional Escolar y Becas, con el servicio de Salud del Maule, Municipalidad de Talca, con la Seremi de Salud; todos ellos en áreas de atención odontológica, exámenes de laboratorio, prevención y control epidemiológico, salud mental, desarrollo Bio-psicosocial, implementación de Centros comunitarios de Salud Familiar, especialización de médicos en medicina familiar y otras especialidades, y una variada gama de otros servicios en beneficio de la comunidad.

En el ámbito educativo se han realizado diversas y variadas acciones tendientes a mejorar sustancialmente la calidad de la educación de nuestros jóvenes y particularmente en el área básica, donde se ha visto un incremento en las mediciones reguladas por el Mineduc, superando largamente la media nacional.

En este ítem se ha invertido sustancialmente en la evaluación de los niveles de aprendizaje escolar, a objeto de permitir tener una visión clara de la realidad de nuestros alumnos y de esta forma poder proyectar un futuro mejor en cuanto a calidad de educación que siempre será el norte de esta administración.

A nivel de Educación extraescolar, se desarrollaron una serie de Campeonatos a nivel comunal en serie Infantil, en basquetbol, futbol, ajedrez y tenis de mesa; participación de establecimientos educacionales de la comuna en distintos campeonatos a nivel provincial y regional; 40 agregase además la participación de los colegios en diversos concursos pictóricos realizados.

Además, se ha logrado una equidad educativa llevando a todos los establecimientos de la comuna diversas implementaciones tecnológicas, que ayudarán a la formación integral de los jóvenes de nuestra comuna.

Igualmente, se ha establecido una comunicación fluida entre todos los actores intervinientes del quehacer educativo, tanto a nivel de profesorado, alumnado y padres, lo que ha conllevado a que nuestros colegios superen los estándares de medición, ubicándose a la cabeza de los establecimientos de la provincia.

El Cementerio como servicio municipal, ha desarrollado diversas acciones que favorecen a la comunidad y particularmente durante el año 2014 se construyó una nueva nave de nichos bajo superficie que viene a cubrir las necesidades de una creciente demanda.

Además en la localidad de Coronel de Maule, también se inició hacia fines del 2014 la construcción de nuevos nichos, según proyecto aprobado ante la Subdere.



ILEE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





Por otra parte, el personal de esta repartición ha implementado algunas estrategias de atención que han ido en el sentido de una mejor y más eficiente atención a los usuarios y una expedita gestión en la tramitación de los procesos de sepultación. Al respecto también se ha implementado una conexión fluida con la unidad de Dideco en la exención de impuestos de sepultación a las familias más vulnerables de la comuna y que ante una situación de esta naturaleza les sorprende totalmente desvalidos.

En otro ámbito de cosas, no puedo dejar de mencionar la gran preocupación que se le ha dado a la activación de puestos de trabajo para todos los habitantes de Cauquenes, y es por eso que este Alcalde y este Concejo Municipal realizó durante el 2014, variados proyectos de empleo y que van en directa repercusión del nivel de cesantía comunal, situándonos por debajo de la media regional.

Esta preocupación es única en la región y porque no decirlo a nivel nacional y nos deja como espejo ante autoridades foráneas, y ya son varios colegas Alcaldes que nos han visitado y copiado algunas ideas y conceptos del quehacer edilicio, situación que obviamente nos llena de orgullo.

Y no tan solo la concreción de estos programas de empleo, atesoran nuestra atención sino también la ayuda permanente a todas las organizaciones sociales y territoriales, la ayuda asocial a nuestros vecinos más desvalidos, la cercanía con la gente de todos los sectores sociales y el entendimiento de sus problemas, a objeto de mejorar sus condiciones de vida, construyendo nuevos recintos deportivos, nuevas sedes, entregando becas escolares, ayuda y asistencialidad, creando iniciativas de progreso social, fomentando la participación integral de los jóvenes y de la familia en general.

Es por lo anteriormente expuesto que durante el 2014 se promovieron diferentes actividades culturales a nivel popular como selectiva, se fomentó masivamente la práctica deportiva, tanto en el ámbito recreacional como competitivo, se generaron instancias de dialogo comunal a través de talleres en los sectores poblacionales de la comuna, se entregó implementación de todo tipo, tanto a jóvenes como a adultos, se trabajó incesantemente en la entrega de trofeos y estímulos a quienes se destacaron en diversas áreas de acción, se compartió la inversión urbana como rural, estrechando la diferencia de participación del erario comunal, se incrementó la ayuda social y de asistencialidad a los sectores más desposeídos y vulnerables, se invirtió en educación perfeccionando a los 44 profesores y elevando el nivel educativo de nuestros colegios, se dotó de nuevas tecnologías a los establecimientos de salud para una mejor y más eficiente atención a nuestros pacientes, y en general nuestra atribulada infraestructura pública se vio grandemente reparada, remodelada o derechamente repuesta.

Todos estos atributos hacen que ya podamos mirar con ojos de desarrollo a nuestra querida tierra, colocándola en un sitio de progreso y renovado cambio.

Así también, como todo progreso implica una mirada retrospectiva, y de no desmerecer de nuestro pasado, también hemos trabajado arduamente en la



JOSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





recuperación de la dignidad del mundo de la 3ra. edad, donde ya es una tradición extensas jornadas de esparcimiento con todas las organizaciones a nivel comunal de este tipo, tanto urbanas como rurales, quienes concurren al merecido reconocimiento que el Municipio les hace y en donde ellos son el centro de interés y atención.

Lo anterior solo demuestra el gran compromiso que existe al interior de este Alcalde por no olvidar los que algún día dieron gloria a nuestro Cauquenes y que hoy son nuestros Adultos Mayores de los cuales siempre aprenderemos algo más y que siempre tendrán un espacio en la gestión y desarrollo de esta administración edilicia.

Finalmente, solo puedo dejar de manifiesto el gran compromiso de nuestro Concejo Municipal, como también del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil quienes a pesar de diferencias políticas o ideológicas naturales, siempre han apoyado a este Alcalde en la concreción de nuevos proyectos y en ir en pos del bienestar de los habitantes de nuestra comuna.

Al mismo tiempo un reconocimiento a nuestros Consejeros Regionales, quienes siempre han apoyado las iniciativas presentadas ante el gobierno regional y han votado favorablemente nuestros proyectos.

Queridos Concejales y Consejeros, vaya para ustedes mi agradecimiento por el apoyo y voluntad de ayudar a Cauquenes, sin duda que sin vuestro accionar muchos de los proyectos que hoy he mencionado no serían realidad.

Que nos queda por delante:

Seguir ayudando a Cauquenes, en todos los ámbitos del desarrollo comunal, en el plano de la Salud y la Educación, mejoraremos sustancialmente la atención a los usuarios, desarrollando nuevos programas y proyectos con el fin de dar una atención integral a la comuna.

Particularmente, dentro de la reconstrucción comunal, solamente nos queda por reconstruir nuestro querido Teatro Municipal, que sabemos está comprometida su restauración para este año, habiendo ya sido aprobado técnicamente por los servicios respectivos. Y con esto, al menos en Cauquenes se acaba la reconstrucción pos terremoto, y quien lo diría cuando hace 5 años nadie pensaba que podíamos salir de la desesperación y de la desolación de ver a Cauquenes prácticamente en el suelo, y sin embargo hoy, a 5 años, solamente falta este pequeño impulso para decir con letras mayúsculas que nos hemos puesto de pie nuevamente.

Con humildad y grandeza de espíritu creo que la labor del Municipio que hoy dirijo tiene una gran cuota de responsabilidad en esta tarea cumplida.

En el plano educativo trataremos de elevar la calidad de la educación con capacitación a profesores, atención personalizada a cursos según sus necesidades, preparación intensiva para la prueba de selección universitaria con la continuación del Preuniversitario gratuito, entrega de becas y un apoyo



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





permanente a todo el personal que labora en educación y por supuesto continuar con el propósito de que ningún alumno deje de estudiar por falta de recursos.

Seguiremos arduamente trabajando para conseguir recursos para disminuir el desempleo de la comuna, trataremos de traer más y mejor inversión, pues Cauquenes y su gente necesita urgente vivir mejor.

Y por lo mismo seguiremos apoyando la cultura, el deporte, el crecimiento rural, y en general el desarrollo económico social de la comuna y creo es la oportunidad de reiterarles a todos los cauqueninos que este Alcalde, sus Concejales, sus Consejeros y en general la Municipalidad completa está al servicio de ustedes, está para ayudarles y hacerla crecer.

Es por eso que es fundamental que todos trabajemos en conjunto, a través de una tarea sistemática y coordinada entre todos los entes públicos de la comuna y de la provincia, para así poder proyectar el desarrollo sostenido de una tierra que todos queremos y soñamos con verla fortalecida, con gente alegre y trabajadora, con un desarrollo económico y social siempre en ascenso, con un pueblo lleno de voluntad, generosidad y sin rencores y así podamos sentir la satisfacción de haber nacido entre vides y gredas, provocando la admiración y envidia de nuestros pares al pasear nuestro lema comunal que llevamos fundido en nuestra piel y en nuestra alma y que nos señala con singular galanura el ser "orgullosamente cauqueninos".

Muchas gracias.

Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Cuenta Publica año 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba Cuenta Publica año 2014.

SR. VERA: Aprueba Cuenta Publica año 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba Cuenta Publica año 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba Cuenta Publica año 2014.

SR. ALCALDE: Aprueba Cuenta Publica año 2014.

1.- Se acuerda aprobar Cuenta Publica año 2014.

4° CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 12:47 horas.

5°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Cuenta Publica año 2014



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

